

1 **BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS**
2 **DE INVERSIÓN, S. A.**

3
4 **N° 420/09-2022**

5
6 Costa Rica, lunes veinticinco de abril del dos mil veintidós, a las catorce horas con
7 quince minutos.

8
9 **SESIÓN ORDINARIA**

10
11 Asistencia:

Directivos:

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo, presidenta
MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez, tesorero
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:
Auditor Interno:
Asesor Legal Junta Directiva
General del BNCR:
Secretaria General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni
Lic. Jorge Benavides Campos
Lic. Rafael Brenes Villalobos
Lcda. Cinthia Vega Arias

12
13
14 **ARTÍCULO 1.º**

15
16 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
17 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
18 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
19 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
20 de todos los participantes.

21
22 **ARTÍCULO 2.º**

23
24 La presidenta de este directorio, señora Magdalena Rojas Figueredo, sometió a
25 votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 420/09-2022 de BN
26 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
27 Los directivos mostraron su anuencia a aprobarlo.

28 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del
2 día de la sesión ordinaria número 420/09-2022 de BN Sociedad Administradora de
3 Fondos de Inversión, S. A.

4 (M.R.F.)
5

6 **ARTÍCULO 3.º** 7

8 La directora señora Magdalena Rojas Figueredo sometió a aprobación el acta de la
9 sesión ordinaria número 418/07-2022 y extraordinaria número 419/08-2022,
10 celebradas el 28 de marzo y el 4 de abril del 2022, respectivamente. Al respecto,
11 consultó: “¿Tienen alguna observación? Don Rafael, adelante”.

12 El señor Brenes Villalobos expresó: “Gracias, doña Magdalena, es una observación de
13 mera forma sobre el cambio de una palabra que yo le voy a señalar a la Secretaría.
14 Muchas gracias”.

15 La directora Rojas Figueredo indicó: “O.K. Muy bien, entonces, don Rafael hace llegar
16 la modificación a la Secretaría. ¿Estarían de acuerdo, entonces, en aprobarlas,
17 señores directores?”.

18 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

19 **Resolución**

20 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** las actas de
21 la sesión ordinaria número 418/07-2022 y extraordinaria número 419/08-2022,
22 celebradas el 28 de marzo y el 4 de abril del 2022, respectivamente.

23 (M.R.F.)
24

25 **ARTÍCULO 4.º** 26

27 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
28 ejecutivo 420/09-2022-369, de fecha 25 de abril del 2022, mediante el cual solicita
29 autorización para participar en el seminario denominado ***Evolución regional del***
30 ***régimen legal en materia de Crowdfunding***, que será impartido por la Cámara
31 de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica, de manera virtual, el 11 de mayo
32 del 2022.

33 La directora Rojas Figueredo expresó: “Este seminario se realizará el miércoles 11 de
34 mayo, de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y tiene un costo de ¢115.000,00 más 2% de IVA. Es
35 muy interesante y acorde con todos los temas en los que debemos estar presentes. Les
36 solicitaría la autorización para que don Pablo pueda participar, si todos están de
37 acuerdo, y que sea un acuerdo en firme, para hacer la inscripción respectiva”.

38 Los directivos mostraron su anuencia.

39 **Resolución**

40 **Considerando** la solicitud expresa de la Gerencia General, presentada mediante el
41 resumen ejecutivo 420/09-2022-369, de fecha 25 de abril del 2022, **POR VOTACIÓN**
42 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: autorizar** la participación del
43 señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general, en el seminario denominado

1 ***Evolución regional del régimen legal en materia de Crowdfunding***, que será
2 impartido por la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica, de
3 manera virtual, el 11 de mayo del 2022. Asimismo, se le autoriza el pago de la cuota
4 de inscripción correspondiente.

5 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
6 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
7 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

8 **Comuníquese** a Gerencia General.

9 (P.M.C.)

10 11 **ARTÍCULO 11.º**

12
13 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
14 ejecutivo 420/09-2022-373, de fecha 25 de abril del 2022, mediante el cual se informa
15 de los hechos relevantes del período, remitidos a la señora María Lucía Fernández
16 Garita, superintendente general de Valores, mediante los oficios GG-067-22, GG-074-
17 22 y GG-075-22, del 23 de marzo, y del 1.º y 4 de abril del 2022, respectivamente.

18 La directora Rojas Figueredo apuntó: “Tenemos tres hechos relevantes. ¿Don Pablo?”.
19 El señor Montes de Oca Carboni expresó que para este periodo se emitieron tres
20 hechos relevantes, de los cuales el primero busca estandarizar que los tres fondos
21 internacionales se liquiden en el mismo plazo (T+5), en virtud de que uno de esos
22 fondos se estaba liquidando en T+3, lo cual se permite en el prospecto; no obstante,
23 se busca que los tres tengan el mismo periodo de liquidación. Agregó que se
24 consideraron los 10 días que deben respetarse, de acuerdo con lo estipulado en el
25 prospecto. En cuanto al segundo hecho relevante, dijo que se procedió con la
26 distribución de beneficios del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura
27 Pública 1, el cual se utilizó para la construcción del edificio del Banco Central, donde
28 se visualiza que el resultado para el primer trimestre es muy bueno, ya que es un
29 fondo que genera el mejor rendimiento de la industria en materia de los fondos
30 inmobiliarios. Por último, indicó que el último hecho relevante es que hicieron público
31 las fechas de pago de beneficios para el año 2022 del Fondo de Inversión de Desarrollo
32 de Proyectos de Infraestructura Pública 1, con el objetivo de que conozcan, con
33 anticipación, cuáles son los días en los que se realizaran dichos pagos, ya que el
34 prospecto habla de que se pagará en los primeros 10 días de cada mes, empezando el
35 trimestre siguiente; no obstante, no dice la fecha exacta, por lo que se realizó una
36 revisión y se informó a los inversionistas sobre el día de pago.

37 La directora Rojas Figueredo preguntó: “¿Consultas, señores directores?”. Al no
38 haberlas, dijo: “Les solicitaría que nos demos por informados de los tres hechos
39 relevantes que se nos están presentado. ¿Están de acuerdo?”.

40 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

41 **Resolución**

42 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
43 el resumen ejecutivo 420/09-2022-373, de fecha 25 de abril del 2022, mediante el cual

1 se informa de los hechos relevantes del período, remitidos a la señora María Lucía
2 Fernández Garita, superintendente general de Valores, mediante los oficios GG-067-
3 22, GG-074-22 y GG-075-22, del 23 de marzo, y del 1.º y 4 de abril del 2022,
4 respectivamente.

5 **Comuníquese** a Gerencia General.

6 (P.M.C.)

7

8 A las dieciséis horas se levantó la sesión.

9

10

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo

Sr. Rodolfo González Cuadra

11